MEMORANDO

Radicado No: 202643000000017303

Para: CARMENZA CANO BUITRAGO
Coordinadora Centro Zonal Monteria

Asunto: Designación como Supervisor del contrato 23009102026

Fecha: 2026-03-09

De conformidad con la GUÍA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF V4 el artículo **4.4.2 DESIGNACIÓN/CAMBIO DE SUPERVISOR** reza lo siguiente: "*La supervisión será designada por el ordenador del gasto, y puede realizarse de dos maneras:* ***a) Dentro del contenido del estudio previo y en la cláusula de supervisión de la minuta contractual. b) Mediante memorando suscrito por el ordenador del gasto.***

El designado como supervisor, asumirá todas las obligaciones inherentes a dicho ejercicio hasta la liquidación del contrato o convenio, así mismo, será responsable del seguimiento a las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento o condiciones de disposición final o recuperación ambiental de obras o bienes que hayan convenido las partes como obligaciones poscontractuales. En cualquiera de los casos, el ordenador del gasto podrá modificar la designación de supervisión, debido a la necesidad del servicio, mediante documento escrito".

Por tal razón de manera atenta le informo que ha sido designada como Supervisor del Contrato 23009102026, cuyo objeto es: "Complementar la atención a través de la entrega de alimentos y de acciones de soberanía alimentaria para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de los servicios del ICBF - Zona 1175" suscrito con el contratista ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO.

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el acompañamiento al contratista y la vigilancia de la ejecución contractual, especialmente las funciones establecidas en la GUÍA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF V4.

Cordialmente,

IBETH DEL CARMEN ALMARIO MENA
Director Regional (e)

Proyectó: Luis Alfredo Vergara Orozco – Abogado contratista Dirección Regional Cordoba